



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

**INFORME N° 002 -2022-EF/60.01**

**Para** : Señor  
**ALEX CONTRERAS MIRANDA**  
Viceministro de Economía

**Asunto** : Informe Ejecutivo de Gestión 2021<sup>1</sup>

**Referencia** : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47

**Fecha** : Lima, 04 de febrero de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo sobre lo gestionado por la **Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF)** durante el ejercicio presupuestal 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

**1. Antecedentes**

- 1.1 Mediante Resolución Ministerial N° 344-2021-EF/43 de fecha 01 de diciembre de 2021, se designó al señor José Luis Bustamante Solís como Director de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
- 1.2 Mediante la Resolución Directoral N° 282-2021-EF/43.01 de fecha 04 de noviembre de 2021, se dio por concluida la Designación Temporal de la servidora Raquel Yamujar Gil - Asesora II del Despacho Viceministerial de Economía en el puesto de Directora de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF otorgada, hasta el 03 de noviembre de 2021. Asimismo, se encarga al señor Zósimo Juan Pichihua Serna, Asesor del Despacho Viceministerial de Economía II, el puesto de Director de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF, a partir del 04 de noviembre de 2021, en adición a sus funciones.
- 1.3 Mediante la Resolución Directoral N° 208-2021-EF/43.01 de fecha 31 de agosto de 2021, se encarga a la señora Raquel Yamujar Gil, Asesor II del Despacho Viceministerial de Economía, el puesto de Directora de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF, a partir del 31 de agosto de 2021 y en tanto se designe al titular, en adición a sus funciones.

<sup>1</sup> En el marco de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01.





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

- 1.4 Mediante Resolución Directoral N° 204-2021-EF/43.01 de fecha 26 de agosto de 2021, se designa temporalmente al señor Zósimo Juan Pichihua Serna para que desempeñe las funciones del puesto de Director de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF, en adición a sus funciones de Director de Programa Sectorial II – Director de la Dirección de Política de Descentralización Fiscal, a partir del 26 de agosto de 2021.
- 1.5 Mediante la Resolución Ministerial N° 255-2021-EF/43 de fecha 26 de agosto de 2021, se aceptó la renuncia presentada por el señor Alex Alonso Contreras Miranda al puesto de Director de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF.
- 1.6 Mediante Resolución Ministerial N° 038-2019-EF/43 de fecha 30 de enero de 2019, se designó al señor Alex Alonso Contreras Miranda como Director de Programa Sectorial IV, Director General, Categoría F-5 de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF.

## **2. Estado Situacional al inicio del Ejercicio Presupuestal 2021**

- 2.1 El inicio de 2021 estuvo marcado por la presencia de una segunda ola de contagios por COVID-19, lo que propició la implementación de medidas restrictivas de forma focalizada, pero con una mayor flexibilidad en comparación a la cuarentena de 2020. La actividad económica se encontraba en proceso de rápida recuperación e incluso alcanzó la primera tasa positiva en diciembre de 2020 (1,0%) desde el inicio de la pandemia. No obstante, el incremento de casos por la segunda ola de contagios por la COVID-19, ocasionó que, desde el 15 de enero, se implementen medidas restrictivas para frenar la propagación del virus, las cuales se fueron ajustando cada 15 días según la evolución de la pandemia. Estas medidas tuvieron un menor impacto en la actividad económica en los primeros meses del 2021, dado que el control progresivo de la pandemia ha permitido flexibilizar las medidas de restricción de aforo y movilización de personas, lo cual incrementó la operatividad de los sectores y la demanda de bienes y servicios. Así, en el 1T2021, la actividad económica creció 4,5% y respecto al 1T2019 creció 0,4%, favorecida por la flexibilización de las medidas restrictivas, el efecto estadístico positivo desde marzo, y el entorno internacional favorable, en un contexto de inmunización progresiva de la población.
- 2.2 En 2020, el largo historial de Perú en el manejo responsable de las finanzas públicas permitió implementar medidas para afrontar la COVID-19, una de las más grandes entre economías emergentes, y con el cual se registró un déficit fiscal de 8,9% del PBI. Así, durante 2020 se aprobaron medidas por un valor de 20,6% del PBI, a través de una combinación de instrumentos de política tributaria, gasto público y de inyección de liquidez, con el objetivo de minimizar el impacto social y económico de la crisis. Es importante señalar que dichas medidas han sido, en general, de carácter transitorio y focalizado a los grupos





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA  
Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

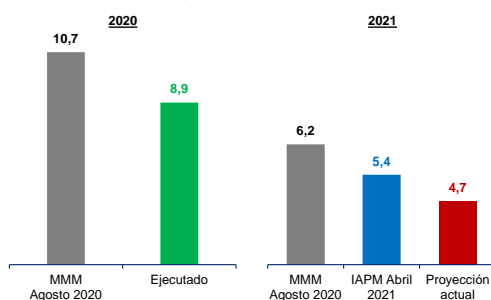
o zonas más vulnerables, y hacia los sectores más pertinentes. Esto, junto a la menor actividad económica ligada a la restricción de actividades, conllevó a un déficit fiscal de 8,9% del PBI (2019: 1,6% del PBI), el más alto de los últimos 30 años, y a un incremento de la deuda pública de 26,8% del PBI en 2019 a 34,7% en 2020 (cerca de 8 p.p. del PBI de aumento).

### 3. Objetivos previstos para el Ejercicio Presupuestal 2021

Entre los principales objetivos que se plantearon en la DGPMACDF al inicio del ejercicio presupuestal 2021 se encuentran los siguientes:

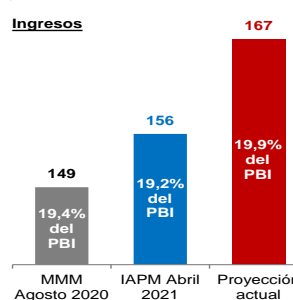
- 3.1 Revisiones al alza de la proyección de ingresos fiscales que respaldan **menores niveles de déficit fiscal**, aun cuando el gasto público permanece desplegado para atender la emergencia sanitaria. Las proyecciones para el déficit fiscal de 2021 han pasado del 6,2% del PBI en el Marco Macroeconómico Multianual - MMM 2022-2025, a 5,4% del PBI en el Informe de Actualización de las Proyecciones Macroeconómica - IAPM 2021-2024, y a 4,7% del PBI en el MMM de agosto 2021, a pesar que se ha desplegado mayor gasto público.

**Evolución de las proyecciones del déficit fiscal del SPNF**  
(% del PBI)



Fuente: BCRP, MEF, proyecciones MEF.

**Evolución de las proyecciones de ingresos del gobierno general, 2021**  
(Miles de millones de S/)



- 3.2 **Previsión de crecimiento del PBI de 10,5% en términos reales**, con una recuperación de la demanda interna de 11,2% y aumento de los precios de exportación de 24,1%. Asimismo, las medidas extraordinarias dispuestas, beneficiaría a los ingresos del gobierno general, que crecerían 26,4% real. El gasto no financiero del gobierno general registraría una expansión de 5,5% real, debido a implementación de medidas para fortalecer el sistema de salud, medidas focalizadas para la atención de personas vulnerables, impulso al gasto de mantenimiento y de obras públicas, entre otros.

- 3.3 **Ser uno de los países con la mejora fiscal más importante en América Latina**, caracterizada principalmente por un incremento de los ingresos. La recuperación fiscal de Perú, a diferencia de la mayoría de estos países, será liderada principalmente por la recuperación de los ingresos fiscales, lo cual





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

indica el grado de soporte que las finanzas públicas seguirán teniendo en la economía, aun tras el tamaño de las medidas fiscales emprendidas el año pasado. Así, del total de 37 economías emergentes, Perú se posicionará como el quinto país con el mayor incremento de ingresos fiscales.

- 3.4 Estimación de una deuda pública del SPNF en 35,3% del PBI**, en consistencia con la recuperación de la actividad económica mundial y local. La deuda pública del SPNF en 2021 se incrementaría en 0,6 p.p. del PBI respecto de la registrada en 2020 (34,7% del PBI), explicado principalmente por el déficit fiscal previsto para el presente año (4,7% del PBI), la depreciación del sol<sup>2</sup> (que lleva a incrementar la deuda pública en 1,1 p.p. del PBI) y la recuperación del crecimiento del PBI en 2021 (que lleva a reducir el ratio de deuda pública sobre PBI en 5,1 p.p. del PBI)<sup>3</sup>.
- 3.5 Una de las menores deudas públicas respecto a países comparables en 2021.** En un contexto de un repunte de la actividad económica esperada para ese año, lo cual permite una mejora importante de los ingresos fiscales y la consiguiente reducción del déficit fiscal. Según datos del FMI, la mayoría de las economías registrarán una ligera recuperación de sus balances fiscales. Así, un 72% de 175 países que presentaron déficits fiscales en 2020 reducirían sus déficits para 2021, pero en una magnitud discreta que promedia 2,5 p.p. del PBI<sup>4</sup>. Perú destacará por ser uno de los países con la mejora más notable de su balance fiscal debido principalmente a la recuperación de los ingresos fiscales y considerando que el gasto público continúa brindando apoyo a la contención de los impactos de la pandemia<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Depreciación de 8,6%. Tomando en cuenta que el tipo de cambio fin de periodo en 2020 fue 3,62 soles por dólar y el tipo de cambio promedio fin de periodo para 2021 sería 3,93 soles por dólar. El valor para 2021 es tomado del “Informe de la Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas: Julio 2021”, en lo correspondiente a las expectativas de analistas económicos. El mencionado informe fue publicado por el BCRP el 05 de agosto de 2021 (<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2021/nota-de-estudios-55-2021.pdf>).

<sup>3</sup> Además, se tiene el efecto de otros desembolsos netos de amortizaciones y uso de activos por -0,1 p.p. del PBI.

<sup>4</sup> Esto incluye a economías emergentes (81% del total, con una reducción de 3,1 p.p. del PBI en promedio) y a países de América Latina y el Caribe (68% del total, con una reducción de 2,4 p.p. del PBI en promedio). Asimismo, cabe señalar que se excluye a Siria, Líbano, Libia, Palau, Somalia, Macao, Venezuela y Argentina, para los cuales no se tienen datos del déficit fiscal o la deuda para 2020 o 2021. FMI (2021) – “World Economic Outlook (WEO): April 2021”.

<sup>5</sup> Así, se otorgarán subsidios a los hogares más vulnerables con el objetivo de mitigar el efecto de la crisis sanitaria en el ingreso familiar. Además, la inversión pública cumplirá un rol clave en la reactivación económica y será uno de los principales pilares para fomentar un crecimiento sostenido.

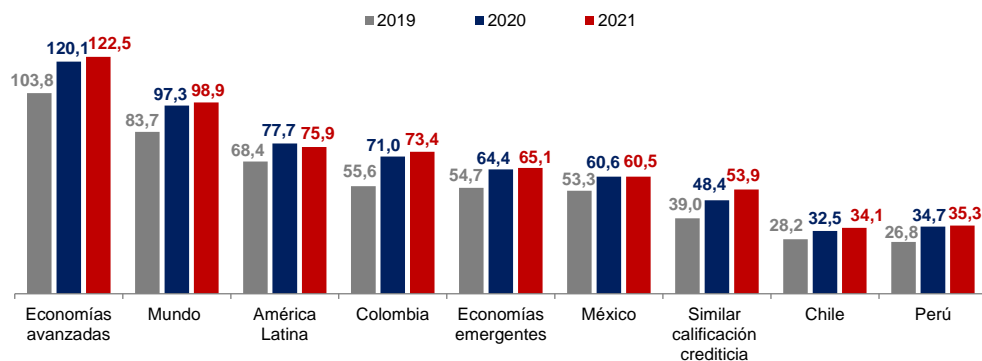




MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA  
Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Deuda pública  
(% del PBI)



Nota: La deuda pública de Perú y Colombia considera como cobertura institucional al SPNF. Los datos de Colombia fueron tomados de su “Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo 2021” y los datos de Chile fueron tomados de su “Informe de Finanzas Públicas del segundo trimestre de 2021”. Los países que componen la categoría “similar calificación crediticia” son aquellos países que tienen BBB+ con S&P, BBB+ con Fitch o A3 con Moody’s. Dichos países son los siguientes: Botswana, Eslovenia, Filipinas, Letonia, Malasia y Tailandia.

Fuente: FMI, Ministerios de Hacienda de Chile y Colombia, BCRP y proyecciones MEF.

3.6 **En el marco de la consolidación del equilibrio y sostenibilidad fiscal de los gobiernos subnacionales**, a través del Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se constituye como objetivo establecer un marco fiscal prudente, responsable y transparente para los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL), que facilite el seguimiento y rendición de cuentas de la gestión de las finanzas públicas, permita una adecuada gestión de activos y pasivos bajo un enfoque de riesgos fiscales, y considere reglas fiscales acordes con sus capacidades y alineadas con el principio general y objetivos macrofiscales.

3.7 **Se establecieron metas de seguimiento sobre el manejo responsable de las finanzas públicas y del cumplimiento de las reglas fiscales subnacionales**, a través de reportes trimestrales y de un informe anual, de la asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las autoridades y funcionarios de los GR y GL para la aplicación de las normas y la implementación de las políticas y directivas en materia de descentralización fiscal, así como para la elaboración e implementación de instrumentos para la gestión fiscal subnacional.

#### 4. Acciones desarrolladas para el logro de Objetivos

##### En aspectos Seguimiento y Proyecciones Macroeconómicas

4.1 Elaboración del Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas, 2021-2024, cuyo contenido está asociado a la actualización de las



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIHIFJ

Sede Central  
Jr. Junín N° 319, Lima 1  
Tel. (511) 311-5930  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)







**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

- proyecciones del entorno internacional y la economía local contenidos en el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024.
- 4.2 Elaboración del Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025, el cual contienen las proyecciones de las variables económicas de Perú y el contexto internacional. Cabe mencionar que el Marco Macroeconómico Multianual es el principal documento de política económica del Ministerio de Economía y Finanzas y cuyas proyecciones sirven de base para la elaboración del Presupuesto de la República.
  - 4.3 Mejora del dashboard de indicadores financieros internacionales, que consiste en el análisis de los principales indicadores de los mercados financieros internacionales e indicadores económicos.
  - 4.4 Mejora del dashboard de indicadores de actividad económica local y avance de la movilidad. Consiste en el análisis de un conjunto de indicadores adelantados de la economía para una adecuada toma de decisiones de política de la alta dirección.
  - 4.5 Mejora del dashboard de PBI e indicadores económicos vinculados a la planilla electrónica de Sunat. Análisis del avance del PBI e indicadores adelantados de la economía local.
  - 4.6 Mejora del reporte de avance diario del COVID-19. Muestra el seguimiento de todos los indicadores vinculados con la pandemia; así, como las proyecciones y posibles escenarios del ritmo de contagio.
  - 4.7 Elaboración del reporte de avance diario del proceso de vacunación. Muestra el seguimiento de todos los indicadores de vacunación por regiones, grupo etario, tipo de vacuna, stock de vacuna, entre otros.
  - 4.8 Elaboración del reporte semanal de economía internacional. Este reporte tiene como objetivo brindar información de la coyuntura económica global, precios de las materias primas y los mercados financieros.
  - 4.9 Elaboración del informe mensual de panorama económico. Contiene las proyecciones del PBI de los siguientes tres meses y muestra el avance de los indicadores económicos locales e internacionales.
  - 4.10 Optimización de los encargos específicos. Estos están vinculados a la elaboración de presentaciones para la alta dirección, ayudas memorias, reuniones con inversionistas, entre otros.

### **En aspectos fiscales**

- 4.11 **Fue necesario continuar con la implementación temporal de medidas para mitigar los efectos de la COVID-19 y afianzar la reactivación económica.** Así, el gobierno destinó recursos enfocados a la atención inmediata de la emergencia sanitaria, al soporte económico a familias vulnerables, y a la generación de empleo. En particular, se fortaleció el sistema de salud pública mediante un proceso de vacunación gratuito y universal, así como con la dotación de personal y equipamiento médico que permitió atender las necesidades de la pandemia. Además, se dirigieron recursos para sostener el ingreso de las familias más vulnerables a través de la entrega de subsidios a nivel familiar e individual (Bono de 600, Bono Yanapay Perú, y Bono a trabajadores formales de bajos ingresos), la





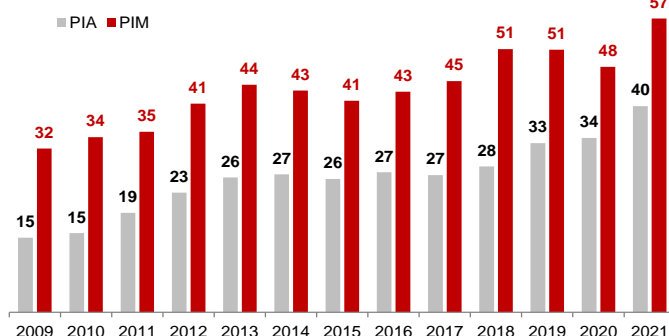
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA  
Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

ampliación de programas sociales como Juntos, y el apoyo a estudiantes (entrega de tablets y becas de estudio).

- 4.12 **Se priorizó una reactivación económica que fomentó la generación de empleo y contribuyó con la mejora de los ingresos familiares.** En ese sentido, se transfirieron recursos para la ejecución de intervenciones de mantenimiento y proyectos de infraestructura.
- 4.13 **Presupuesto expansivo en inversión pública en 2021**, mayores ingresos que se complementaron con medidas administrativas y de gestión que tienen como objetivo una mejor ejecución del gasto en inversión pública.

Presupuesto para inversión pública<sup>1</sup>  
(Miles de millones de S/)



1/ Corresponde al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la genérica 6.6 “Adquisición de activos no financieros”. Actualizado al 31 de diciembre de 2021. Fuente: MEF.

- 4.14 **La COVID-19 ha representado un importante desafío para las finanzas públicas.** Así, la magnitud de la respuesta fiscal de Perú a través de medidas de gasto ha sido posible gracias a las condiciones macrofiscales sólidas previas a la pandemia. Desde marzo de 2020, las economías de los distintos países han proporcionado apoyo fiscal para aliviar los efectos de la pandemia sobre la economía y el bienestar de la población por alrededor de 10,2% del PBI<sup>6</sup>. En esa línea, a diciembre de 2021 las medidas por encima de la línea (tributarias y de gasto público) de Perú se ubican en torno a 8,0% del PBI, superior a las medidas de países con similar calificación crediticia (6,6% del PBI) y emergentes (5,0% del PBI).
- 4.15 **También se implementaron medidas de liquidez dentro de los planes económicos para enfrentar la COVID-19.** A diciembre de 2021, Perú ha implementado medidas para afrontar la pandemia por 21,7% del PBI, ello incluye medidas tributarias, de gasto público y de liquidez, tales como garantías estatales a créditos de empresas (principalmente Mypes) a fin de

<sup>6</sup> Corresponde a las medidas tributarias y de gasto público desde marzo de 2020 a setiembre de 2021.



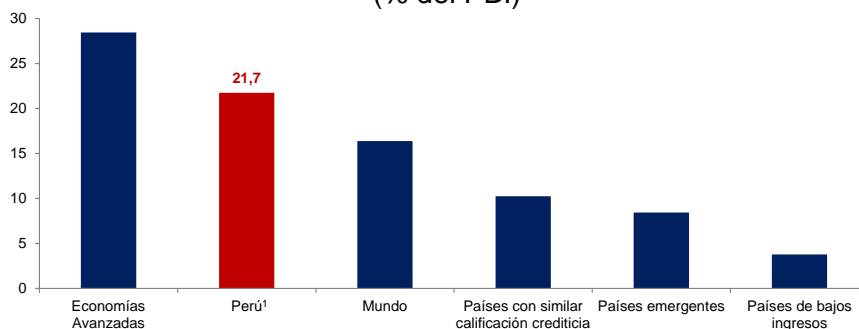


**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

dar un soporte a la cadena de pagos de la economía. Este plan es uno de los más importantes de la región y es superior a lo implementado por países de similar calificación crediticia (10,2% del PBI) y emergentes (8,4% del PBI).

**2020-2021: Medidas para afrontar a la COVID-19**  
**(% del PBI)**



**En Seguimiento de las Finanzas Subnacionales:**

- 4.16 **En el segundo año del Estado de Emergencia, la situación fiscal de los GR y GL se ha visto caracterizada por un aumento de los ingresos** como consecuencia de: (i) la mejora de la recaudación de los ingresos propios de los GL, (ii) el aumento de las transferencias de recursos determinados (incluye Foncomun) y (iii) de las transferencias del gobierno central con el fin de seguir sosteniendo los gastos corrientes derivados de la pandemia y de la reactivación de la inversión pública. En esa misma línea, los gastos corrientes y de capital también incrementaron, con gastos extraordinarios por la pandemia y por la ejecución histórica de la inversión pública registrada en 2021.
- 4.17 **Los GR y GL registraron un superávit económico de S/ 2 523 millones en conjunto en 2021** (0,3% del PBI 2021), mayor en S/ 850 millones al superávit de S/ 3 673 millones del 2020. Los ingresos totales de los GR y GL ascendieron a S/ 74 695 millones (8,6% del PBI 2021), y crecieron en 8,8% real, con respecto al 2020. Este resultado se debe a las mayores transferencias de capital a los GR y GL y a la mejora en la recaudación. El gasto no financiero de los GR y GL ascendió a S/ 72 099 millones (8,3% del PBI 2021), registrando un aumento de 9% real, con respecto al 2020. Este resultado se debe a la mayor ejecución del gasto de capital como resultado de una mayor inversión (27% real).
- 4.18 **La inversión pública de los GR y GL en 2021 ascendió a S/ 22 704 millones**, superior en 26,5% real al ejecutado en 2020, registrando así, un récord histórico en la ejecución de la inversión de los GR y GL. El nivel de ejecución (devengado/PIM) fue de 64,5% (PIM de S/ 35 200 millones), alcanzando los niveles prepandemia. La inversión de los GR y GL representó el 61,7% de la inversión pública total de la economía. Este comportamiento,







**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

se debe, entre otros a la mayor asignación del techo presupuestario para este fin, lo cual exigió a las entidades a un mayor esfuerzo en la gestión de inversiones. Cabe indicar que por tercer año consecutivo los GSN recibieron el 50% del adelanto del canon minero en el mes de enero por S/ 738 millones.

***Seguimiento del gasto COVID-19 de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales:***

- 4.19 **En 2021, los GR y GL ejecutaron S/ 3 979 millones para gastos de la COVID-19 y alcanzaron un nivel de ejecución de 91,0%** (PIM de S/ 4 371 millones). El 52,3% de gasto ejecutado se financió con Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, seguido de Recursos Ordinarios (34,5%), Donaciones y Transferencias (6,8%), Recursos Determinados (5,4%), y Recursos Directamente Recaudados (1,1%).
- 4.20 **El 91,9% del monto ejecutado de los GR y GL, se destinó a gasto corriente**, principalmente en Bienes y Servicios, dentro de los cuales destacan gastos en alimentos, materiales médicos, contratación de personal bajo el régimen CAS, Servicios Profesionales y Técnicos y mantenimiento. El 8,1% restante, se destinó a gastos de capital, para la adquisición de maquinaria, mobiliario y equipos.

***Seguimiento de las Reglas Fiscales Subnacionales:***

- 4.21 Al cierre del 2021, con información disponible al mes enero del presente año, el Saldo de Deuda Total (SDT) de los GR y GL alcanzó los S/ 24 586 millones (2,8% del PBI), 7,5% menor con respecto al 2020. El Saldo de Pasivos disminuyó en 14,6%, la Deuda Exigible con entidades del Estado aumentó en 2,9% y la Deuda Real con las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) aumentó en 5,3%, con respecto al 2020.
- 4.22 Por composición, el Saldo de Pasivos representa el 58,6% del SDT; la Deuda Real con las AFP, el 34,4% y la Deuda Exigible con entidades del Estado, el 7%. Por nivel de gobierno, el SDT de los GR asciende a S/ 12 615 millones (51,3% del SDT) y de los GL a S/ 11 971 millones (48,7% del SDT).
- 4.23 Al 2021, con información disponible al mes de enero del presente año, 26 GR y 1 805 GL se encuentran en la zona de cumplimiento de la RF SDT. Con respecto al 2020, el número de GR que cumplen esta regla se mantiene igual. En el caso de los GL, el cumplimiento de esta regla aumentó en 24 municipalidades.
- 4.24 En relación a la RF ACC, 22 GR y 1808 GL se encuentran en la zona de cumplimiento. Con respecto al 2020, el número de GL que cumplió esta regla disminuyó en 59. En el caso de los GR, disminuyó en 4.

***Asistencia técnica***





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

4.25 Se brindó asistencia técnica a los GR y GL a través de talleres y mesas técnicas en los que se promovió la gestión fiscal responsable y transparente a través de la mejora de la gestión fiscal de ingresos, así como de activos y pasivos y se fortalecieron capacidades para el adecuado uso del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal - SRTM.

**Intervenciones de asistencia técnica, 2021**

Mes	Metodología	Tema	Nro de talleres	Nro de Asistentes
Marzo	Taller	Gestión Fiscal de Activos y Pasivos Subnacionales	8	455
	Taller	Registro y determinación a través del Sistema de Recaudación Tributario Municipal - SRTM	2	151
Abril	Taller	Gestión Fiscal de Activos y Pasivos Subnacionales	5	282
	Taller	Tesorería y Pago a través del Sistema de Recaudación Tributario Municipal - SRTM	2	106
	Taller	Gestión Fiscal de Ingresos Subnacionales	5	166
Mayo	Taller	Gestión Fiscal de Ingresos Subnacionales	6	117
	Taller	Cobranza y notificación a través del Sistema de Recaudación Tributario Municipal - SRTM	2	84
	Taller	Gestión de Pasivos Casuística	3	287
Junio	Taller	Aplicación del Sistema de Información Geográfica a la Administración Tributaria Municipal	1	72
	Taller	Cobranza coactiva a través del Sistema de Recaudación Tributario Municipal - SRTM	2	84
	Taller	Concientización: Brechas en el registro de la deuda real y deuda exigible	1	43
	Taller	Criterios de distribución y estructura de costos de arbitrios municipales	2	263
Julio	Taller	Prescripción y pago en exceso a través del SRTM	2	126
	Mesas Técnicas	Mesas Técnicas de Depuración y Sinceramiento de Pasivos	8	46
Agosto	Mesas Técnicas	Mesas Técnicas de Depuración y Sinceramiento de Pasivos	7	117
	Mesas Técnicas	Mesas Técnicas de Depuración y Sinceramiento de Pasivos	6	31
Setiembre	Webinar	"Gestión Fiscal de Ingresos Municipales en el marco de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible"	1	215
	Mesas Técnicas	Mesas Técnicas de Depuración y Sinceramiento de Pasivos	6	37
Octubre	Taller	"Gestión Fiscal: Modelo de Gestión Documental"	1	85
	Mesas Técnicas	Mesas Técnicas de Depuración y Sinceramiento de Activos y Pasivos	5	31
Noviembre	Taller	"Gestión Fiscal de Ingresos: Gestión de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE"	1	102
	Taller	Emisión Masiva a través del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal - SRTM	2	121
<b>TOTAL 2021</b>			<b>78</b>	<b>3,021</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – DGPMACDF

**5. Logros obtenidos durante el periodo reportado**

5.1 La proyección del PBI para el año 2021, contenidas tanto en el Marco Macroeconómico 2022-2025 y el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2021-2024, han estado alineados con el resultado de cierre de año del PBI para 2021.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.01** Fortalecimiento de los Lineamientos de Política Económica y Financiera; en el marco de la Sostenibilidad de las Finanzas Públicas

5.2 Se incorporaron indicadores adelantados de actividad económica, movilidad y sanitarios para el análisis económico, los cuales se plasmaron en los dashboard y reportes diarios. Asimismo, se utilizó distintas metodologías de



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026 -2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIHIFJF

Sede Central  
 Jr. Junín N° 319, Lima 1  
 Tel. (511) 311-5930  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

cálculo para medir la operatividad y el impacto de apertura de las actividades económicas.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.01** Fortalecimiento de los Lineamientos de Política Económica y Financiera; en el marco de la Sostenibilidad de las Finanzas Públicas

**AEI.01.05** Seguimiento del contexto económico y financiero Nacional e Internacional para la Política Macrofiscal

- 5.3 Se obtuvieron los primeros resultados del modelo macroeconómico semi-estructural de proyecciones, el cual permite plantear escenarios alternativos sobre la dinámica de las variables macroeconómicas.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.01** Fortalecimiento de los Lineamientos de Política Económica y Financiera; en el marco de la Sostenibilidad de las Finanzas Públicas

- 5.4 Se elaboraron presentaciones y discursos para la alta dirección para la participación en distintos eventos nacionales e internacionales.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.05** Seguimiento del contexto económico y financiero Nacional e Internacional para la Política Macrofiscal

- 5.5 Se logró que la mayoría de los miembros del equipo de proyecciones macroeconómicas participen de un mayor número de capacitaciones externas para mejorar sus habilidades operativas y de manejo de nuevas herramientas informáticas. Además, se complementó con capacitaciones internas, las cuales estuvieron a cargo de los miembros del equipo en temas vinculados a su especialidad.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.05** Seguimiento del contexto económico y financiero Nacional e Internacional para la Política Macrofiscal

- 5.6 Se mantuvo una baja rotación laboral en la Dirección de Proyecciones Macroeconómicas y el año 2021 no fue la excepción.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.01** Fortalecimiento de los Lineamientos de Política Económica y Financiera; en el marco de la Sostenibilidad de las Finanzas Públicas

**AEI.01.05** Seguimiento del contexto económico y financiero Nacional e Internacional para la Política Macrofiscal

- 5.7 **Manejo prudente de las finanzas públicas** del país, en un contexto de recuperación económica y se generan las condiciones para la consolidación de las finanzas públicas. Al cierre de año, Perú se ubica como el país de mayor crecimiento del PBI en América Latina y con las mayores reducciones del déficit fiscal. El déficit fiscal fue 2,6% del PBI, una reducción importante respecto al de 2020 (8,9% del PBI), crecimiento real del PBI de 13%; y se recompondrán ahorros fiscales en el Fondo de Estabilización Fiscal y en la





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

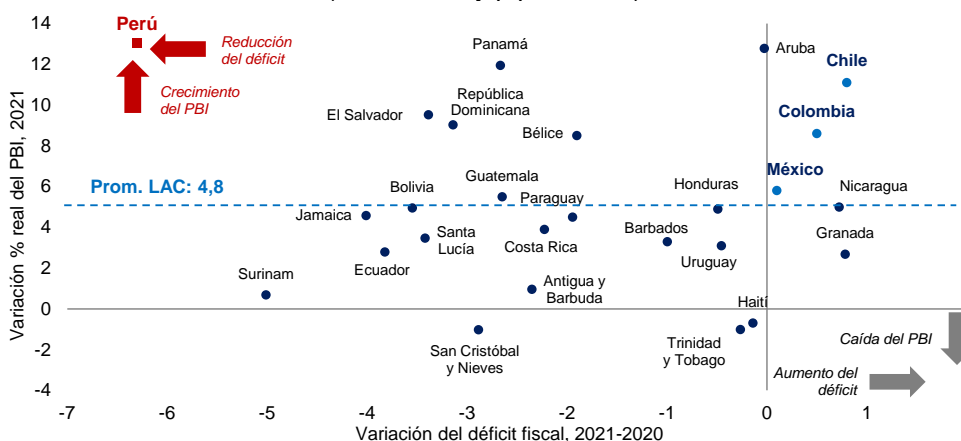
Reserva Secundaria de Liquidez por alrededor de 2,0% del PBI, niveles similares a la situación de la prepandemia.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.03** Monitoreo permanente sobre el Cumplimiento de las Reglas Macrofiscales; incluyendo los Ingresos; Gastos y Financiamiento Público

**América Latina y el Caribe: crecimiento económico y variación del déficit fiscal, 2021**

(Var. % real y p.p. del PBI)



1/ Considera cifras del Gobierno General, excepto para Perú (Sector Público no Financiero) y Chile (Gobierno Nacional Consolidado). Las cifras de Perú corresponden a las actualizadas a diciembre 2021, mientras que las de Chile, Colombia y México consideran las del consenso de analistas económicos del LatinFocus. Cabe señalar que Dominica registrará una reducción del déficit de 8,9 p.p. del PBI no obstante crecerá 3,4% en 2021. Asimismo, Brasil registrará una reducción del déficit de 7,2 p.p. del PBI, aunque crecerá 5,2% este año. Fuente: FMI-WEO, BCRP, MEF, LatinFocus.

**5.8 Importante recuperación de los ingresos fiscales y una composición más favorable del gasto público** (mayor inversión pública y menor gasto corriente). Los ingresos fiscales crecieron 37,8% real y ascendieron a 21,1% del PBI (presión tributaria del Gobierno Central: 16,0% del PBI), el nivel más alto desde 2014. Este resultado se explica por la recuperación sostenida de la actividad económica, incremento de las importaciones y exportaciones, así como de las cotizaciones de los metales. Estos factores fueron acentuados ante el pago de deudas tributarias y el registro de ganancias asociadas a las acciones de la Sunat. El gasto no financiero ascendió a 22,2% del PBI (crecimiento de 5,2% real), lo que ha permitido ampliar y acelerar el proceso de vacunación en el país, en el marco de la emergencia sanitaria como la reactivación de la economía. El fuerte impulso de la inversión pública ha contribuido a la reactivación de la economía, alcanzando máximos históricos de S/ 37 mil millones, monto mayor a lo previsto en el MMM 2022-2025 (S/ 35 mil millones). Por su parte, el gasto corriente ascendió a 17,3% del PBI (-0,4% real), lo cual es menor que lo previsto en el MMM (18,0% del PBI).

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.03** Monitoreo permanente sobre el Cumplimiento de las Reglas Macrofiscales; incluyendo los Ingresos; Gastos y Financiamiento Público





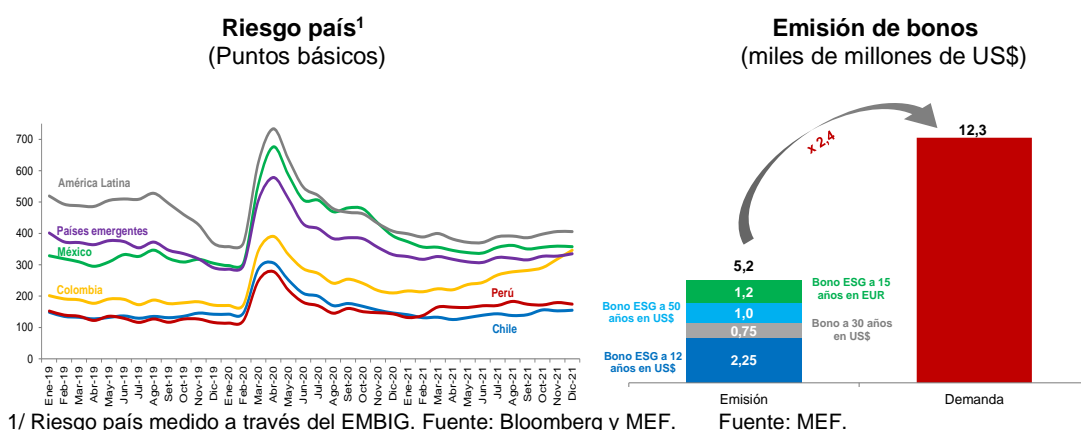
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

5.9 **Las fortalezas macrofiscales del país le han permitido mantener uno de los riesgos país más bajos y estables entre economías emergentes,** permitiendo llevar a cabo exitosas e históricas emisiones de bonos en los mercados internacionales. Así, Perú mantiene el menor riesgo país entre economías emergentes y en 2021 el promedio de riesgo país de Perú (165 puntos) es menor al de América Latina (391 puntos) y países emergentes (321 puntos). Este hecho es consistente con los buenos resultados obtenidos en su última emisión de bonos soberanos realizados en el cuarto trimestre por alrededor de USD 5,2 mil millones<sup>7</sup>.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.03** Monitoreo permanente sobre el Cumplimiento de las Reglas Macrofiscales; incluyendo los Ingresos; Gastos y Financiamiento Público



5.10 En el 2021 se publicaron cuatro Reportes de Seguimiento Trimestral de las Finanzas Públicas y del Cumplimiento de Reglas Fiscales de los GR y GL, correspondientes al cuarto trimestre de 2019, al primer, segundo y tercer trimestre de 2020, y un Informe Anual de Evaluación de Cumplimiento de Reglas Fiscales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales correspondiente al año fiscal 2019.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.04** Monitoreo permanente sobre el Cumplimiento de las Reglas Fiscales en los Gobiernos Subnacionales

5.11 En marzo de 2021 se publicó el Decreto de Urgencia N° 024-2021, Decreto de Urgencia para dinamizar la prestación de servicios e inversiones a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y otras medidas, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, la cual establece medidas extraordinarias y temporales, en materia económica y financiera a fin de contribuir a mitigar el impacto de la emergencia sanitaria sobre la economía y

<sup>7</sup> Donde alrededor de US\$ 2 mil millones correspondería al prefinanciamiento de 2022.







**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA**  
**Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

que se siga garantizando la protección de la vida y la salud de las personas. Se estableció, entre otros, lo siguiente:

- i. El artículo 2 autoriza de manera excepcional para el 2021 a los GR y GL a utilizar hasta un 25% de los recursos efectivamente transferidos, así como de los saldos de balance generados por conceptos de canon, sobrecanon, Focam y Regalía Minera, para ser destinados a garantizar la adecuada prestación de servicios en el marco de sus competencias, en el contexto de la emergencia nacional por el COVID-19.
- ii. El artículo 3, se autoriza de manera excepcional para el 2021 que los GR puedan utilizar los recursos del Fondo de Compensación Regional (FONCOR) asignados en su presupuesto institucional de apertura (PIA) de acuerdo al destino aprobado en dicho PIA. Asimismo, autoriza usar hasta un máximo del 50% para ser destinado a gasto corriente con la finalidad de garantizar la adecuada prestación de servicios públicos, así como, utilizar hasta un máximo del 5% para financiar la elaboración de fichas técnicas o estudios de pre inversión de inversiones que contribuyan al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios público.
- iii. El artículo 4 dejó en suspenso, de manera excepcional para el 2021 lo dispuesto en el numeral 7.2 del artículo 7, el artículo 8 y el primer párrafo de la Sexta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1275, referidos al listado de GR y GL sujetos a medidas correctivas, las medidas correctivas y CAF; así como al requisito previo a la celebración de un contrato de Asociaciones Público Privadas o de un convenio de Obras por Impuesto.

Estas medidas fueron adoptadas considerando la situación excepcional en la que se encontraba el país debido al COVID-19 y considerando el incremento de la demanda por servicios de salud y otros relacionados con el Estado de Emergencia.

**OEI.01** Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

**AEI.01.04** Monitoreo permanente sobre el Cumplimiento de las Reglas Fiscales en los Gobiernos Subnacionales

## **6. Documentos Normativos propuestos y aprobados por la instancia correspondiente**

- 6.1 Decreto Supremo N° 084-2021-EF, Aprueban normas reglamentarias y metodología de distribución del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), publicado el 25 de abril de 2021, contiene la información para el cálculo del índice de distribución del FONCOR, elaboración, publicación y aplicación de los índices de distribución del FONCOR, así como la determinación y asignación de estos recursos. Asimismo, contiene sobre la utilización y transparencia del uso de los recursos del FONCOR. En su anexo se detalla la metodología de cálculo de los índices de distribución del FONCOR. Este instrumento establece el esquema de distribución equitativa y compensatoria de los recursos del FONCOR entre todos los Gobiernos







**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA  
Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

Regionales en el marco de lo establecido en la Ley N° 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del Fondo de Compensación Regional (FONCOR).

- 6.2 Directiva N° 001-2021-EF/60.05, “Lineamientos para la elaboración del Informe Previo de Evaluación de la Sostenibilidad Fiscal para la creación o la fusión de distritos y/o provincias”, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 001-2021-EF/60.05”, publicada el 23 de noviembre de 2021. Esta Directiva regula los procedimientos, entidades involucradas, plazos y los criterios que se utilizan para evaluar a las propuestas de creación de distritos y/o provincias.

## **7. Acciones pendientes por desarrollar**

**NO APLICA**

Es todo cuanto tengo que informar

Atentamente,

Firmado digitalmente  
**JOSÉ LUIS BUSTAMANTE SOLIS**  
Director de la  
Dirección General de Política Macroeconómica y  
Descentralización Fiscal



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIHIFJ

Sede Central  
Jr. Junín N° 319, Lima 1  
Tel. (511) 311-5930  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)



# ANEXOS

**ANEXO 1**  
**INFORMACIÓN DE PERSONAL**

**FORMATO N° 1**  
**INFORMACIÓN DE PERSONAL**

CANTIDAD DE PERSONAS AL INICIO DE LA GESTIÓN (01/01/2021)				CANTIDAD DE PERSONAS AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN (31/12/2021)			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG. LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG. LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO
1	ALZAMORA HENOSTROZA MIGUEL ANTONIO	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INVERSIONES, EMPLEO Y CRÉDITO	1	ALZAMORA HENOSTROZA MIGUEL ANTONIO	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INVERSIONES, EMPLEO Y CRÉDITO
2	AYMARA COAQUIRA YASBET ROCIO	CAS - DL 1057	ANALISTA EN REGLAS FISCALES PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	2	AYMARA COAQUIRA YASBET ROCIO	CAS - DL 1057	ANALISTA EN REGLAS FISCALES PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES
3	CACERES CUELLAR CAROL MARILYN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL DE GOBIERNOS SUBNACIONALES	3	CACERES CUELLAR CAROL MARILYN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL DE GOBIERNOS SUBNACIONALES
4	CALLE NEYRA ETTY MILENA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE GASTO PÚBLICO	4	CALLE NEYRA ETTY MILENA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE GASTO PÚBLICO
5	CASTILLO CARRANZA MELISSA	CAS - DL 1057	EJECUTIVO (A) EN ASISTENCIA TÉCNICA Y FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS SUBNACIONALES	5	CASTILLO CARRANZA MELISSA	CAS - DL 1057	EJECUTIVO (A) EN ASISTENCIA TÉCNICA Y FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS SUBNACIONALES
6	CERRUDO CHAVEZ ARLETH MARITZA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE GASTO PÚBLICO	6	CERRUDO CHAVEZ ARLETH MARITZA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE GASTO PÚBLICO
7	CONCHA CONCHA DE BOLAÑOS MARTA RITA	CAS - DL 1057	SECRETARIA (O)	7	CONCHA CONCHA DE BOLAÑOS MARTA RITA	CAS - DL 1057	SECRETARIA (O)
8	CORONADO VELASQUEZ JAMES MICHAEL	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA DE GOBIERNOS SUBNACIONALES	8	CORONADO VELASQUEZ JAMES MICHAEL	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA DE GOBIERNOS SUBNACIONALES
9	DE RIVERA VEGA MARIA GABRIELA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INGRESOS SUBNACIONALES	9	DE RIVERA VEGA MARIA GABRIELA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INGRESOS SUBNACIONALES
10	ESQUIVEL PAREDES MARIA ALEJANDRA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE ECONOMÍA GENERAL 1	10	ESQUIVEL PAREDES MARIA ALEJANDRA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE ECONOMÍA GENERAL 1
11	ESTEBAN SANCHEZ JILARRY MILAGROS	CAS - DL 1057	ANALISTA DE EMPRESAS PÚBLICAS Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	11	ESTEBAN SANCHEZ JILARRY MILAGROS	CAS - DL 1057	ANALISTA DE EMPRESAS PÚBLICAS Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS
12	ESTEVEZ GONZALES JOSE CARLOS	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DESCENTRALIZACIÓN FISCAL	12	ESTEVEZ GONZALES JOSE CARLOS	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DESCENTRALIZACIÓN FISCAL
13	GARAY ARCE YESSY ALMENDRA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE DEUDA PÚBLICA Y SOSTENIBILIDAD FISCAL	13	GARAY ARCE YESSY ALMENDRA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE DEUDA PÚBLICA Y SOSTENIBILIDAD FISCAL
14	GONZALES BERROCAL CARLOS JHON	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA MACRO GLOBAL	14	GONZALES BERROCAL CARLOS JHON	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA MACRO GLOBAL
15	GONI RUIZ RICARDO FRANZ	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS SUBNACIONALES	15	GONI RUIZ RICARDO FRANZ	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS SUBNACIONALES
16	HUAMAN HUANCAYA CARLOS MARTIN	CAS - DL 1057	EJECUTIVO (A) EN FINANZAS SUBNACIONALES	16	HUAMAN HUANCAYA CARLOS MARTIN	CAS - DL 1057	EJECUTIVO (A) EN FINANZAS SUBNACIONALES
17	HURTADO DAVILA ALFREDO ALEJANDRO	CAS - DL 1057	ANALISTA DE SECTORES PRODUCTIVOS	17	HURTADO DAVILA ALFREDO ALEJANDRO	CAS - DL 1057	ANALISTA DE SECTORES PRODUCTIVOS
18	IZQUIERDO MAS JULISA NORITH	CAS - DL 1057	ANALISTA DE COMPROMISOS DE AJUSTE FISCAL	18	IZQUIERDO MAS JULISA NORITH	CAS - DL 1057	ANALISTA DE COMPROMISOS DE AJUSTE FISCAL
19	JAVIER GONZALES ALEXANDER	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE ESTUDIOS FISCALES	19	JAVIER GONZALES ALEXANDER	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE ESTUDIOS FISCALES
20	JURADO AMPUDIA SANDRA MARIA	CAS - DL 1057	ANALISTA EN INVERSIONES Y SECTORES PRIMARIOS	20	JURADO AMPUDIA SANDRA MARIA	CAS - DL 1057	ANALISTA EN INVERSIONES Y SECTORES PRIMARIOS
21	LLACCTARIMAY SANCHEZ JULISSA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INGRESOS FISCALES	21	LLACCTARIMAY SANCHEZ JULISSA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INGRESOS FISCALES
22	LLACSA MOLINA DORA YOLANDA	CAS - DL 1057	ANALISTA SENIOR DE SISTEMAS EN DESARROLLO DE CAPACIDADES	22	LLACSA MOLINA DORA YOLANDA	CAS - DL 1057	ANALISTA SENIOR DE SISTEMAS EN DESARROLLO DE CAPACIDADES
23	LOPEZ CHANG LESLIE TIFFANY	CAS - DL 1057	ANALISTA EN POLÍTICAS DE TRANSFERENCIAS FISCALES	23	LOPEZ CHANG LESLIE TIFFANY	CAS - DL 1057	ANALISTA EN POLÍTICAS DE TRANSFERENCIAS FISCALES
24	MIRANDA JIMENEZ DE LA CRUZ ZOILA PAOLA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS SUBNACIONALES	24	MIRANDA JIMENEZ DE LA CRUZ ZOILA PAOLA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS SUBNACIONALES
25	MUCHA MORALES FELIX ANTONIO	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN TICS	25	MUCHA MORALES FELIX ANTONIO	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN TICS
26	NAJARRO CHUCHON RICARDO	CAS - DL 1057	EXPERTO EN PROYECCIONES Y POLÍTICA ECONÓMICA	26	NAJARRO CHUCHON RICARDO	CAS - DL 1057	EXPERTO EN PROYECCIONES Y POLÍTICA ECONÓMICA
27	NAPRAVNICK CELI ROY ANTHONY	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA DE GASTO PÚBLICO	27	NAPRAVNICK CELI ROY ANTHONY	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA DE GASTO PÚBLICO
28	NAUPARI SANTOS LUIS AUGUSTO	CAS - DL 1057	ANALISTA GESTOR DE PROCESOS DE POLÍTICA MACROECONÓMICA	28	NAUPARI SANTOS LUIS AUGUSTO	CAS - DL 1057	ANALISTA GESTOR DE PROCESOS DE POLÍTICA MACROECONÓMICA
29	ORMEÑO CASTILLO GABRIELA LUZ	CAS - DL 1057	ANALISTA DEL SECTOR EXTERNO	29	ORMEÑO CASTILLO GABRIELA LUZ	CAS - DL 1057	ANALISTA DEL SECTOR EXTERNO
30	PARDAVE JIMENEZ DINA MARIA	CAS - DL 1057	SECRETARIA (O) IV	30	PARDAVE JIMENEZ DINA MARIA	CAS - DL 1057	SECRETARIA (O) IV
31	PICHIHUA SERNA ZOSIMO JUAN	CAS - DL 1057	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL	31	QUINTEROS JULCAPOMA DAHYANE JESSY	CAS - DL 1057	ANALISTA DE GASTO PÚBLICO
32	QUINTEROS JULCAPOMA DAHYANE JESSY	CAS - DL 1057	ANALISTA DE GASTO PÚBLICO	32	RAMIREZ VENTURA WILDER FERNANDO	CAS - DL 1057	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PROYECCIONES MACROECONÓMICAS
33	RAMIREZ VENTURA WILDER FERNANDO	CAS - DL 1057	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PROYECCIONES MACROECONÓMICAS	33	RODAS VERA ADRIAN MARTIN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO
34	RODAS VERA ADRIAN MARTIN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO	34	RODRIGUEZ PEÑA BILL RONALD	CAS - DL 1057	TÉCNICO ADMINISTRATIVO IV - ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA
35	RODRIGUEZ PEÑA BILL RONALD	CAS - DL 1057	TÉCNICO ADMINISTRATIVO IV - ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA	35	SERCADO VILCAPOMA KAREN ROXANA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE POLÍTICAS DE TRANSFERENCIAS FISCALES
36	SERCADO VILCAPOMA KAREN ROXANA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE POLÍTICAS DE TRANSFERENCIAS FISCALES	36	TORRES FARROMEQUE ROCIO DEL PILAR	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE INGRESOS FISCALES
37	TERRONES RODRIGUEZ VALERIA REGINA	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	37	FUENTES DAVILA ANGELES HUGO	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U 034-2021)	ESPECIALISTA EN ASUNTOS MACROECONÓMICOS SECTORIALES
38	TORRES FARROMEQUE ROCIO DEL PILAR	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE INGRESOS FISCALES	38	CABREJOS CABANILLAS LUCIA	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U 083-2021)	ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA FISCAL

39	FUENTES DAVILA ANGELES HUGO	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U. 034-2021)	ESPECIALISTA EN ASUNTOS MACROECONÓMICOS SECTORIALES	39	CHÁVEZ VILLAVICENCIO THALÍA ESTEPHANY	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U. 083-2021)	ASISTENTE DE ESTUDIOS RELACIONADOS AL COVID 19
40	LEON VENTOCILLA GLORIA VICTORIA	DL 276	ECONOMISTA IV	40	CRISANTO MEDINA IVÁN FRANKO	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U. 083-2021)	ASISTENTE DE ESTUDIOS RELACIONADOS AL COVID 19
41	REVOLLEDO SINCHE ALEJANDRO	DL 276	TECNICO ADMINISTRATIVO I	41	FARFÁN SAAVEDRA LUIS ROBERTO	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U. 083-2021)	ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA FISCAL
42	TORRES HUAYANE ROSA EDELMIRA	DL 276	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	42	HUAYLLASCO CÁRDENAS DARIÓ MARÍN	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U. 083-2021)	ASISTENTE DE INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL
43	VALDERRAMA BOCANEGRA CARLOS FERNANDO	DL 276	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II	43	MAMANI VICTORIO JOANA RINA	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U. 083-2021)	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE INGRESOS FISCALES SUBNACIONALES
44	ALATRISTA SEVERINO YAMIZ LUCIA	FAG	CONSULTOR	44	LEON VENTOCILLA GLORIA VICTORIA	DL 276	ECONOMISTA IV
45	CARRASCO TUFINO IAN	FAG	CONSULTOR	45	REVOLLEDO SINCHE ALEJANDRO	DL 276	TECNICO ADMINISTRATIVO I
46	CORDOVA ALARCON MARIELA OFELIA	FAG	CONSULTOR	46	TORRES HUAYANE ROSA EDELMIRA	DL 276	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I
47	HUARCA GARAY ROY FRANZ	FAG	CONSULTOR	47	VALDERRAMA BOCANEGRA CARLOS FERNANDO	DL 276	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
48	NEYRA ARAOZ GONZALO JOHAN	FAG	CONSULTOR	48	ALATRISTA SEVERINO YAMIZ LUCIA	FAG	CONSULTOR
49	PENA LEON ESLUBIAN VANESSA	FAG	CONSULTOR	49	CARRASCO TUFINO IAN	FAG	CONSULTOR
50	RODRIGUEZ AYONA JESUS ALFREDO	FAG	CONSULTOR	50	CORDOVA ALARCON MARIELA OFELIA	FAG	CONSULTOR
51	TENORIO URCIA JUAN JOSE	FAG	CONSULTOR	51	NEYRA ARAOZ GONZALO JOHAN	FAG	CONSULTOR
52	VERA CARRASCO CINTIA CAROLINA	FAG	CONSULTOR	52	PENA LEON ESLUBIAN VANESSA	FAG	CONSULTOR
53	CISNEROS ACUNA JOSE ANTONIO	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL	53	RODRIGUEZ AYONA JESUS ALFREDO	FAG	CONSULTOR
54	MACEDO HUAYLLA KATHERINE BRISETTE	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL	54	TENORIO URCIA JUAN JOSE	FAG	CONSULTOR
55	TELLO FUENTES ALEXANDER MAX	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL	55	VERA CARRASCO CINTIA CAROLINA	FAG	CONSULTOR
56	CONTRERAS MIRANDA ALEX ALONSO	PAC	DIRECTOR GENERAL DE LA DGPMACDF	56	BUSTAMANTE SOLIS JOSÉ LUIS	PAC	DIRECTOR GENERAL DE LA DGPMACDF
				57	CANCHARI SOTO AMOS	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL
				58	CISNEROS ACUNA JOSE ANTONIO	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL
				59	MACEDO HUAYLLA KATHERINE BRISETTE	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL
				60	BAÇA TUPAYACHI EPIFANIO	SERVIR	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

\* Incluir información de consultores FAG, PAC, fondos similares, así como aquellos que provengan de cooperación técnica y financier

Nota:

En caso de incremento anual de personal sustentar

**FORMATO N° 1**  
**INFORMACIÓN DE PERSONAL**

CANTIDAD DE PERSONAS AL INICIO DE LA GESTION (01/01/2021)				CANTIDAD DE PERSONAS AL TERMINO DE LA GESTION (31/12/2021)			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO
1	ALZAMORA HENOSTROZA MIGUEL ANTONIO	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INVERSIONES, EMPLEO Y CRÉDITO	1	ALZAMORA HENOSTROZA MIGUEL ANTONIO	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INVERSIONES, EMPLEO Y CRÉDITO
2	ESQUIVEL PAREDES MARIA ALEJANDRA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE ECONOMIA GENERAL 1	2	ESQUIVEL PAREDES MARIA ALEJANDRA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE ECONOMIA GENERAL 1
3	GONZALES BERROCAL CARLOS JHON	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA MACRO GLOBAL	3	GONZALES BERROCAL CARLOS JHON	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA MACRO GLOBAL
4	HURTADO DAVILA ALFREDO ALEJANDRO	CAS - DL 1057	ANALISTA DE SECTORES PRODUCTIVOS	4	HURTADO DAVILA ALFREDO ALEJANDRO	CAS - DL 1057	ANALISTA DE SECTORES PRODUCTIVOS
5	JURADO AMPUDIA SANDRA MARIA	CAS - DL 1057	ANALISTA EN INVERSIONES Y SECTORES PRIMARIOS	5	JURADO AMPUDIA SANDRA MARIA	CAS - DL 1057	ANALISTA EN INVERSIONES Y SECTORES PRIMARIOS
6	NAJARRO CHUCHON RICARDO	CAS - DL 1057	EXPERTO EN PROYECCIONES Y POLÍTICA ECONÓMICA	6	NAJARRO CHUCHON RICARDO	CAS - DL 1057	EXPERTO EN PROYECCIONES Y POLÍTICA ECONÓMICA
7	ORMENO CASTILLO GABRIELA LUZ	CAS - DL 1057	ANALISTA DEL SECTOR EXTERNO	7	ORMENO CASTILLO GABRIELA LUZ	CAS - DL 1057	ANALISTA DEL SECTOR EXTERNO
8	RAMIREZ VENTURA WILDER FERNANDO	CAS - DL 1057	DIRECTOR DE LA DIRECCION DE PROYECCIONES MACROECONOMICAS	8	RAMIREZ VENTURA WILDER FERNANDO	CAS - DL 1057	DIRECTOR DE LA DIRECCION DE PROYECCIONES MACROECONOMICAS
9	TERRONES RODRIGUEZ VALERIA REGINA	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ECONOMIA INTERNACIONAL	9	CANCHARI SOTO AMOS	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL
10	CISNEROS ACUNA JOSE ANTONIO	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL	10	CISNEROS ACUNA JOSE ANTONIO	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL
11	MACEDO HUAYLLA KATHERINE BRISETTE	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL	11	MACEDO HUAYLLA KATHERINE BRISETTE	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL
12	TENORIO URCIA JUAN JOSE	FAG	CONSULTOR	12	TENORIO URCIA JUAN JOSE	FAG	CONSULTOR
13	PENA LEON ESLUBIAN VANESSA	FAG	CONSULTOR	13	PENA LEON ESLUBIAN VANESSA	FAG	CONSULTOR

\* Incluir información de consultores FAG, PAC, fondos similares, así como aquellos que provengan de cooperación técnica y financiera

Nota:

En caso de incremento anual de personal sustentar



**FORMATO N° 1**  
**INFORMACIÓN DE PERSONAL**

CANTIDAD DE PERSONAS AL INICIO DE LA GESTIÓN (01/01/2021)				CANTIDAD DE PERSONAS AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN (31/12/2021)			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO
1	CALLE NEYRA ETTY MILENA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE GASTO PÚBLICO	1	CALLE NEYRA ETTY MILENA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE GASTO PÚBLICO
2	CERRUDO CHAVEZ ARLETH MARITZA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE GASTO PÚBLICO	2	CERRUDO CHAVEZ ARLETH MARITZA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE GASTO PÚBLICO
3	ESTEBAN SANCHEZ JILARRY MILAGROS	CAS - DL 1057	ANALISTA DE EMPRESAS PÚBLICAS Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	3	ESTEBAN SANCHEZ JILARRY MILAGROS	CAS - DL 1057	ANALISTA DE EMPRESAS PÚBLICAS Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS
4	GARAY ARCE YESSY ALMENDRA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE DEUDA PÚBLICA Y SOSTENIBILIDAD FISCAL	4	GARAY ARCE YESSY ALMENDRA	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE DEUDA PÚBLICA Y SOSTENIBILIDAD FISCAL
5	JAVIER GONZALES ALEXANDER	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE ESTUDIOS FISCALES	5	JAVIER GONZALES ALEXANDER	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE ESTUDIOS FISCALES
6	LLACCTARIMAY SANCHEZ JULISSA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INGRESOS FISCALES	6	LLACCTARIMAY SANCHEZ JULISSA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INGRESOS FISCALES
7	NAPRAYNICK CELI ROY ANTHONY	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA DE GASTO PÚBLICO	7	NAPRAYNICK CELI ROY ANTHONY	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA DE GASTO PÚBLICO
8	QUINTEROS JULCAPOMA DAHAYANE JESSY	CAS - DL 1057	ANALISTA DE GASTO PÚBLICO	8	QUINTEROS JULCAPOMA DAHAYANE JESSY	CAS - DL 1057	ANALISTA DE GASTO PÚBLICO
9	RODAS VERA ADRIAN MARTIN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO	9	RODAS VERA ADRIAN MARTIN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO
10	TORRES FARROMEQUE ROCIO DEL PILAR	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE INGRESOS FISCALES	10	TORRES FARROMEQUE ROCIO DEL PILAR	CAS - DL 1057	ASISTENTE DE INGRESOS FISCALES
11	CARRASCO TUFINO IAN	FAG	CONSULTOR	11	CABREJOS CABANILLAS LUCIA	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U 083-2021)	ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA FISCAL
12	CORDOVA ALARCON MARIELA OFELIA	FAG	CONSULTOR	12	CHAVEZ VILLAVICENCIO THALIA ESTEPHANY	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U 083-2021)	ASISTENTE DE ESTUDIOS RELACIONADOS AL COVID 19
13	HUARCA GARAY ROY FRANZ	FAG	CONSULTOR	13	CRISANTO MEDINA IVAN FRANKO	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U 083-2021)	ASISTENTE DE ESTUDIOS RELACIONADOS AL COVID 19
14	RODRIGUEZ AYONA JESUS ALFREDO	FAG	CONSULTOR	14	FARFAN SAAVEDRA LUIS ROBERTO	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U 083-2021)	ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA FISCAL
15	TELLO FUENTES ALEXANDER MAX	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PROFESIONAL	15	HUAYLLASCO CARDENAS DARIO MARIN	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U 083-2021)	ASISTENTE DE INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL
				16	CARRASCO TUFINO IAN	FAG	CONSULTOR
				17	CORDOVA ALARCON MARIELA OFELIA	FAG	CONSULTOR
				18	RODRIGUEZ AYONA JESUS ALFREDO	FAG	CONSULTOR

\* Incluir información de consultores FAG, PAC, fondos similares, así como aquellos que provengan de cooperación técnica y financiera

Nota:

En caso de incremento anual de personal sustentar

**FORMATO N° 1**  
**INFORMACIÓN DE PERSONAL**

CANTIDAD DE PERSONAS AL INICIO DE LA GESTION (01/01/2021)				CANTIDAD DE PERSONAS AL TERMINO DE LA GESTION (31/12/2021)			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG. LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG. LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO
1	AYMARA COAQUIRA YASBET ROCIO	CAS - DL 1057	ANALISTA EN REGLAS FISCALES PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	1	AYMARA COAQUIRA YASBET ROCIO	CAS - DL 1057	ANALISTA EN REGLAS FISCALES PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES
2	CACERES CUELLAR CAROL MARILYN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FISCAL DE GOBIERNOS SUBNACIONALES	2	CACERES CUELLAR CAROL MARILYN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FISCAL DE GOBIERNOS SUBNACIONALES
3	CASTILLO CARRANZA MELISSA	CAS - DL 1057	EJECUTIVO (A) EN ASISTENCIA TECNICA Y FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS SUBNACIONALES	3	CASTILLO CARRANZA MELISSA	CAS - DL 1057	EJECUTIVO (A) EN ASISTENCIA TECNICA Y FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS SUBNACIONALES
4	CORONADO VELASQUEZ JAMES MICHAEL	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN GESTION FINANCIERA DE GOBIERNOS SUBNACIONALES	4	CORONADO VELASQUEZ JAMES MICHAEL	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN GESTION FINANCIERA DE GOBIERNOS SUBNACIONALES
5	DE RIVERA VEGA MARIA GABRIELA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INGRESOS SUBNACIONALES	5	DE RIVERA VEGA MARIA GABRIELA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE INGRESOS SUBNACIONALES
6	ESTEVEZ GONZALES JOSE CARLOS	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DESCENTRALIZACION FISCAL	6	ESTEVEZ GONZALES JOSE CARLOS	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DESCENTRALIZACION FISCAL
7	GONI RUIZ RICARDO FRANZ	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TECNICA A GOBIERNOS SUBNACIONALES	7	GONI RUIZ RICARDO FRANZ	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TECNICA A GOBIERNOS SUBNACIONALES
8	HUAMAN HUANCAYA CARLOS MARTIN	CAS - DL 1057	EJECUTIVO (A) EN FINANZAS SUBNACIONALES	8	HUAMAN HUANCAYA CARLOS MARTIN	CAS - DL 1057	EJECUTIVO (A) EN FINANZAS SUBNACIONALES
9	IZQUIERDO MAS JULISA NORITH	CAS - DL 1057	ANALISTA DE COMPROMISOS DE AJUSTE FISCAL	9	IZQUIERDO MAS JULISA NORITH	CAS - DL 1057	ANALISTA DE COMPROMISOS DE AJUSTE FISCAL
10	LLACSA MOLINA DORA YOLANDA	CAS - DL 1057	ANALISTA SENIOR DE SISTEMAS EN DESARROLLO DE CAPACIDADES	10	LLACSA MOLINA DORA YOLANDA	CAS - DL 1057	ANALISTA SENIOR DE SISTEMAS EN DESARROLLO DE CAPACIDADES
11	LOPEZ CHANG LESLIE TIFFANY	CAS - DL 1057	ANALISTA EN POLITICAS DE TRANSFERENCIAS FISCALES	11	LOPEZ CHANG LESLIE TIFFANY	CAS - DL 1057	ANALISTA EN POLITICAS DE TRANSFERENCIAS FISCALES
12	MIRANDA JIMENEZ DE LA CRUZ ZOILA PAOLA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE ASISTENCIA TECNICA A GOBIERNOS SUBNACIONALES	12	MIRANDA JIMENEZ DE LA CRUZ ZOILA PAOLA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE ASISTENCIA TECNICA A GOBIERNOS SUBNACIONALES
13	MUCHA MORALES FELIX ANTONIO	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN TICS	13	MUCHA MORALES FELIX ANTONIO	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN TICS
14	PICHIHUA SERNA ZOSIMO JUAN	CAS - DL 1057	DIRECTOR DE LA DIRECCION DE POLITICA DE DESCENTRALIZACION FISCAL	14	SERCADO VILCAPOMA KAREN ROXANA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE POLITICAS DE TRANSFERENCIAS FISCALES
15	SERCADO VILCAPOMA KAREN ROXANA	CAS - DL 1057	ANALISTA DE POLITICAS DE TRANSFERENCIAS FISCALES	15	LEON VENTOCILLA GLORIA VICTORIA	DL 276	ECONOMISTA IV
16	LEON VENTOCILLA GLORIA VICTORIA	DL 276	ECONOMISTA IV	16	TORRES HUAYANE ROSA EDELMIRA	DL 276	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I
17	TORRES HUAYANE ROSA EDELMIRA	DL 276	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	17	MAMANI VICTORIO JOANA RINA	CAS - DL 1057 - TEMPORAL (D.U 083-2021)	ESPECIALISTA EN GESTION DE INGRESOS FISCALES SUBNACIONALES
18	NEYRA ARAOZ GONZALO JOHAN	FAG	CONSULTOR	18	NEYRA ARAOZ GONZALO JOHAN	FAG	CONSULTOR
				19	BACA TUPAYACHI EPIFANIO	SERVIR	DIRECTOR DE LA DIRECCION DE POLITICA DE DESCENTRALIZACION FISCAL

\* Incluir información de consultores FAG, PAC, fondos similares, así como aquellos que provengan de cooperación técnica y financier

Nota:

En caso de incremento anual de personal sustentar

**ANEXO 2**  
**ESTADO DE RECOMENDACIONES**  
**DERIVADAS DE SERVICIOS DE**  
**CONTROL A CARGO DE LA**  
**DIRECCIÓN/OFICINA AL 31/12/2021**

**No aplica a la Dirección General de Política Macroeconómica  
y Descentralización Fiscal**

**ANEXO 3**  
**TOTALIDAD DE DOCUMENTOS**  
**EMITIDOS SEGÚN CLASIFICACIÓN**

## **Totalidad de documentos emitidos según clasificación**

En el año 2021 la Dirección General, así como las Direcciones de Línea emitieron la siguiente cantidad de documentos:

1. Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal: 447 memorandos y 12 informes.
2. Dirección de Proyecciones Macroeconómicas: 20 memorandos, 19 informes y 11 oficios.
3. Dirección de Política de Descentralización Fiscal: 125 memorandos, 92 informes, 02 oficios y 16 oficios circulares.
4. Dirección de Política Fiscal: 43 memorandos, 46 informes y 26 oficios.

Asimismo, por Resolución Ministerial N° 144-2020-EF/15 se conforma el Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM) para la reanudación de las actividades económicas, en la cual se indicó que la Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo recaía en la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del MEF. Debido a la complejidad del contexto y las variantes de la COVID-19 que se reportaron, se autorizaron prórrogas de plazo vigencia al GTM para poder culminar todas las tareas asignadas, siendo el 27 de julio de 2021 su último día de funciones.

Este Grupo de Trabajo emitió durante el 2021: 10 memorandos y 20 oficios.



**FORMATO N° 3**  
**TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EMITIDOS SEGÚN CLASIFICACIÓN**  
**(OFICIOS, INFORMES, MEMORANDO, ENTRE OTROS)**

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>DG</b>	<b>DPM</b>	<b>DPF</b>	<b>DPDF</b>	<b>Grupo de Trabajo Multisectorial para la reanudación de las actividades económicas</b>
MEMORANDO	412	11	78	141	10
MEMORANDO CIRCULAR	0	0	0	0	0
INFORME	4	22	59	129	0
OFICIO	0	20	56	1	20
OFICIO CIRCULAR	0	0	0	68	0
OTROS	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>416</b>	<b>53</b>	<b>193</b>	<b>339</b>	<b>30</b>

**ANEXO 4**  
**INFORMACIÓN DE CONVENIOS A**  
**CARGO DE LA DIRECCIÓN/OFICINA**

**No aplica a la Dirección General de Política Macroeconómica  
y Descentralización Fiscal**

**ANEXO 5**  
**LISTADO DE PLATAFORMAS**  
**DIGITALES O CUENTAS**  
**ELECTRÓNICAS: BUZÓN DE**  
**SUGERENCIAS, DE CONSULTAS U**  
**OTROS, A CARGO DE LA**  
**DIRECCIÓN/OFICINA**

**FORMATO N° 5**  
**LISTADO DE PLATAFORMAS DIGITALES O CUENTAS ELECTRÓNICAS: BUZÓN DE SUGERENCIAS, DE CONSULTAS U OTROS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN/OFICINA**

N°	NOMBRE	TIPO (PLATAFORMA / CUENTA ELECTRONICA)	FINALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS DEL ORGANO / UO AUTORIZADAS PARA ACCESO
1	apoyofiscal@mef.gob.pe	Buzon adicional Cuenta electronica	Apoyo Fiscal <sup>II</sup> es para gestionar asistencias técnicas y capacitaciones en el marco del fortalecimiento de las capacidades fiscales de los gobiernos locales	10
2	informeprevio@mef.gob.pe	Buzon adicional Cuenta electronica	Este esta en la DR 001-2021-MEF es para recibir la informacion de la creacion de distrito	2
3	CompromisodeAjusteFiscal@mef.gob.pe	Buzon adicional Cuenta electronica	Es para consultas respecto a los Compromisos de Ajuste Fiscañ, en el marco del DL 1275	18

**ANEXO 6  
DETALLE DE ÓRDENES DE  
COMPRA/SERVICIO DURANTE EL  
EJERCICIO 2021**



**FORMATO N° 6**  
**DETALLE DE ÓRDENES DE COMPRA/SERVICIO DURANTE EL EJERCICIO 2021**

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
1	26/11/2020	0169-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	Dario Marín Huayllasco Cárdenas	Servicio de procesamiento de información sobre empresas públicas y Asociaciones Público Privadas	115 días
2	4/11/2020	087-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	Guzmán Vilca Anthony Williams	Contratación del Servicio de recopilación y sistematización de información para elaboración de publicaciones	160 días
3	4/11/2020	088-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	ALDAMA GUARDIA JANET ANGELICA	Servicio de recopilación de información para la elaboración de la evaluación de desempeño fiscal de los gobiernos regionales y locales.	200 días
4	8/12/2020	0188-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	Amarillis Salvatierra Pérez	Servicio de Clasificación Documentaria y Seguimiento en Actividades Administrativas	170 días
5	24/10/2020	040-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	ROJAS CHONTA MAXIMO ERASMO	Contratación del Servicio de elaboración de un Informe de análisis de las exoneraciones e incentivos tributarios a nivel de gobierno subnacional, y diseño de una reforma frente al	120 días
6	15/10/2020	029-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	VALERIA REGINA TERRONES RODRIGUEZ	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL IMPACTO DEL COVID 19 Y FACTORES QUE AFECTAN EL DESEMPEÑO DE LOS	110 días
7	29/10/2020	46-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	LARA VELASQUEZ CARLOS JOSE	Contratación del Servicio de asistencia técnica para fortalecer la capacidad fiscal de municipalidades a través de la generación de cartografía básica mediante	90 días
8	24/09/2020	021-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	FARFÁN SAAVEDRA LUIS ROBERTO	Contratación del Servicio de recopilación de información estadística para la Dirección Política Fiscal (DPF).	160 días
9	10/12/2020	0189-2020-EF/43.03/ASP	Contrato	Lucía Cabrejos Cabanillas	Servicio de recopilación a la investigación para el fortalecimiento macrofiscal	120 días
10	19/02/2021	032-2020-EF/43.03	Contrato	Empresa Bloomberg Finance L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL	3 año, 2020 al 2023
11	26/01/2020	0116-2021	Orden de Servicio	CANORIO CALDERON BRIANA LUZ	Servicio de elaboración de documentos de carácter técnico legal relacionados a la descentralización fiscal.	60 días
12	6/02/2021	0395-2021	Orden de Servicio	CHAVEZ VILLAVICENCIO THALIA ESTEPHANY	Servicio de Recopilación de información para la elaboración de bases de datos, modelos y políticas económicas.	180 días
13	6/02/2021	0392-2021	Orden de Servicio	VALERIA REGINA TERRONES RODRIGUEZ	Servicio de elaboración y análisis de las medidas sanitarias y económicas adicionales antes las segundas olas de la pandemia COVID-19:	55 días
14	13/02/2021	0533-2021	Orden de Servicio	FUENTES DAVILA ANGELES HUGO	Servicio de elaboración de informes sobre el mercado de medicamentos e indicadores de monitoreo y seguimiento para la reactivación económica en el contexto del Covid 19	80 días
15	4/03/2021	804-2021	Orden de Servicio	Administración de Empresas Librería Editorial S.A.C	Contratación de la suscripción anual en línea al Diario Gestión y Suscripción anual en Línea a Perúquiosco	1 año
16	4/03/2021	0784-2021	Orden de Servicio	ARGANDOÑA SORIA ANA MARIA	Servicio para el seguimiento de actividades y expedientes administrativos.	150 días
17	9/03/2021	0841-2021	Orden de Servicio	PINO MESTAS ANGELICA TERESA	Servicio del diseño e implementación del proyecto GIS del catastro fiscal	120 días
18	7/04/2021	01155-2021	Orden de Servicio	CANORIO CALDERON BRIANA LUZ	Servicio de revisión y trámite de documentos relacionados a expedientes vinculados a materia fiscal, descentralización fiscal y gestión fiscal descentralizada.	60 días
19	29/04/2021	001442-2021	Orden de Servicio	Guzmán Vilca Anthony Williams	Servicio de recopilación y sistematización de información para elaboración de publicaciones para la Dirección de Proyecciones Macroeconómicas (DPM).	75 días
20	28/04/2021	001441-2021	Orden de Servicio	LUCIA CABREJOS CABANILLAS	Servicio de mejoramiento del seguimiento del balance fiscal e investigación macrofiscal	150 días
21	28/04/2021	001460-2021	Orden de Servicio	HUAYLLASCO CARDENAS DARIO MARIN	Servicio de informes para el fortalecimiento del manejo fiscal ante crisis económicas, incluyendo la generada por la Covid 19	150 días
22	27/05/2021	1724-2021	Orden de Servicio	ALDAMA GUARDIA JANET ANGELICA	Servicio de recopilación y análisis de información para la elaboración de estudios en materia de endeudamiento subnacional	175 días
23	28/05/2021	01736-2021	Orden de Servicio	Amarillis Salvatierra Pérez	Servicio de gestión y seguimiento de actividades administrativas para la DGP/ACDF del MEF	150 días
24	4/06/2021	01819-2021	Orden de Servicio	FARFÁN SAAVEDRA LUIS ROBERTO	Servicio de recopilación y revisión de información estadística para la Dirección Política Fiscal (DPF).	150 días
25	14/06/2021	01901-2021	Orden de Servicio	CANORIO CALDERON BRIANA LUZ	Servicio de análisis técnico - legal de documentos relacionados a expedientes vinculados a la ST- GTM	55 días
26	7/07/2021	02167-2021	Orden de Servicio	ALEJANDRO OSCAR OLIVARES RAMIREZ	Servicio de Elaboración de propuestas de procedimientos para el alineamiento del nuevo Sistema de Recaudación Tributaria Municipal con la Gestión Fiscal Subnacional	60 días
27	16/07/2021	02271-2021	Orden de Servicio	Guzmán Vilca Anthony Williams	"Servicio de recopilación y sistematización de información para elaboración de publicaciones para la Dirección de Proyecciones Macroeconómicas (DPM)	120 días
28	21/07/2021	02334-2021	Orden de Servicio	PINO MESTAS ANGELICA TERESA	Servicio de desarrollo de instrumentos y herramientas para el catastro fiscal	150 días
29	21/07/2021	02332-2021	Orden de Servicio	HUAMANI POSSO KADIR	Servicio de elaboración de la metodología del diseño para la implementación de la plataforma del catastro fiscal.	60 días
30	8/11/2021	0193-2021	Orden de Servicio	PERU ECONOMICO S.A	Suscripción anual a la Revista Semana Económica	1 año

31	12/11/2021	023 -2021- EF/43.03/ASP	Contrato	AMAYA SANTIAGO MEDDALY SUDEY	Servicio de generación de cartografía en sistema de información geográfica, distritos Supe, Lambayeque, Tamburco, Pisco y Abancay.	90 días
32	12/11/2021	021-2021-EF/43.03/ASP	Contrato	YOHAN TÉLLEZ SALINA	Servicio de actualización de cartografía en sistema de información geográfica, distritos Satipo, Chanchamayo y Ferreñafe, Huánuco y San Román.	90 días
33	18/11/2021	030 -2021- EF/43.03/ASP	Contrato	DEBORAH NICOLE BAZAN DIAZ	Servicio de elaboración de estadística de la vacunación contra la COVID-19 e impacto en las actividades económicas regionales	150 días
34	18/11/2021	031-2021-EF/43.03/ASP	Contrato	ALEXANDER MAX TELLO FUENTES	Servicio de elaboración y análisis de las estadísticas de inversión pública para mejorar sus proyecciones.	180 días
35	26/11/2021	039 -2021- EF/43.03/ASP	Contrato	Amarillis Salvatierra Pérez	Servicio de organización, escaneo y archivo de documentación de la DGP MACDF y sus direcciones de línea de los años 2019 y 2020	180 días
36	1/12/2021	046 -2021- EF/43.03/ASP	Contrato	JANET ANGÉLICA ALDAMA GUARDIA	Servicio de análisis de valuación de inmuebles con fines fiscales en el Perú y de otros países de América Latina.	180 días
37	21/12/2021	3373-2021	Pedido de servicio	APOYO CONSULTORIA S.A.C	"Servicio de Asesoría Empresarial"-SAE	1 año
38	14/12/2021	03321-2021	Orden de Servicio	Administración de Empresas Librería Editorial S.A.C	"Servicio de suscripción anual en línea (vía web) a la Revista The Economist" para la DGP MACDF	1 año
39	14/12/2021	03319-2021	Orden de Servicio	Administración de Empresas Librería Editorial S.A.C	Servicio de suscripción anual en línea (vía web) al diario FINANCIAL TIMES para la DGP MACDF.	1 año
40	14/12/2021	03320-2021	Orden de Servicio	Administración de Empresas Librería Editorial S.A.C	Servicio de suscripción anual en línea (vía web) al diario WALL STREET JOURNAL de NUEVA YORK, EE.UU para la DGP MACDF	1 año
41	28/12/2021	3403-2021	Orden de Servicio	NEWSPAPER S.A.C	Contratación de la suscripción anual en línea a Diario Comercio. y suscripción anual en línea a Diario Gestión	1 año
42	21/12/2021	3371-2021	Orden de Servicio	NEWSPAPER S.A.C	Contratación de la suscripción anual en línea al Diario Gestión y Suscripción anual en Línea a Perúquiosco	1 año
43	29/11/2021	00705-2021	Pedido de compra	SOTO VALDEZ MARIO ALEJANDRO	Suscripción anual a la Revista Caretas	1 año
44	24/11/2021	00691-2021	Pedido de compra	SOTO VALDEZ MARIO ALEJANDRO	Suscripción a Diario El Comercio y Diario Gestión físicos	1 año
45	30/11/2021	01564-2021	Pedido de servicio	KATHERINE BRISETTE MACEDO HUAYLLANO (Se generó Orden en el 2021)	Servicio de elaboración estadística del tránsito de personas y su impacto de los indicadores sanitarios COVID-19	180 días
46	30/11/2021	01587-2021	Pedido de servicio	Guzmán Vilca Anthony Williams. (Se generó Orden en el 2021)	Servicio de elaboración estadística y de las medidas restrictivas a nivel local e internacional sobre el avance del COVID-19	180 días
47	30/11/2021	01586-2021	Pedido de servicio	PINO MESTAS ANGELICA TERESA (Se generó Orden en el 2021)	Servicio de diseño de estrategia del desarrollo de catastro fiscal en municipalidades	150 días